



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su pesar ante el fallecimiento de Carlos Rosendo Gareis, ex empleado detenido-desaparecido de la empresa Ford del Partido de Tigre durante la última dictadura cívico militar, ocurrido el 12 de marzo de 2022.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La última dictadura cívico eclesiástica militar, que tuvo lugar en Argentina a partir del 24 de marzo de 1976, ha dejado marcas en nuestra sociedad debido a la persecución y represión masiva que se ejecutó desde el Estado represor. El Terrorismo de Estado, que tuvo lugar durante ese período, fue ejecutado gracias al apoyo de diversos sectores que, hasta el día de hoy, gozan de manera impune de beneficios extraídos durante el régimen militar, siendo cómplices de la desaparición de treinta mil personas.

Las nuevas investigaciones y los estudios que hoy salen a la luz nos traen datos concretos y evidencias que demuestran la participación y complicidad de diversos sectores en los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país, corroborando lo expuesto durante años por víctimas del Terrorismo de Estado. Los vínculos entre diferentes sectores empresariales argentinos con la aplicación del Terrorismo de Estado forman parte de los temas de las nuevas investigaciones y trabajos de divulgación de las últimas décadas, brindando evidencia fehaciente de una complicidad empresarial durante todo el proceso, como en la causa Ford.

La búsqueda de la verdad ha impulsado a ex detenidos y detenidas a tomar la lucha en sus manos, asumiendo el compromiso de dejar en evidencia la complicidad por parte de sectores empresariales con los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico eclesiástica militar. Es así como diferentes miembros de la ciudadanía tomaron la responsabilidad de llevar a juicio a quiénes fueran partícipes de sus secuestros y torturas.

La vida de Carlos Rosendo Gareis, ex detenido de la empresa Ford, resulta ser un claro ejemplo de lucha por la memoria, verdad y justicia. Hasta los últimos días de su vida, luchó por la visibilización y el juzgamiento de los delitos cometidos en la planta de Ford, ubicada en General Pacheco.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Transcurridos unos días luego del Golpe de Estado del 24 de marzo, Carlos Rosendo Gareis, trabajador y gremialista de la empresa Ford Motor Argentina, ubicada en el partido de Tigre, fue detenido dentro de la fábrica junto a un grupo de compañeros trabajadores. Durante los primeros días de su detención, que inició el 12 de abril de 1976, permaneció recluido en los quinchos del mismo predio empresarial, los cuales habían funcionado como centro de reuniones y de esparcimiento hasta ese momento. Las Fuerzas Armadas, convirtieron el espacio en un centro de tortura y detención para quienes impulsaban la organización obrera dentro de la fábrica.

Durante su reclusión, fue sometido a diversas torturas sin ningún tipo de explicación. Allí estuvo privado ilegalmente de su libertad hasta el mes de agosto de 1976. Durante su cautiverio, fue despedido por parte de la empresa, sin derecho a indemnización, en clara complicidad empresarial con la aplicación del Terrorismo de Estado. Su detención continuó con su traslado a la Comisaria Primera de Tigre, en donde siguió siendo objeto de represión y tortura por parte de las Fuerzas de Seguridad, permaneciendo allí durante un lapso de 45 días. Finalmente, su último traslado sería a la cárcel de Devoto, en donde permaneció hasta recuperar su libertad.

En mayo de 1977, ya habiendo recuperado su libertad, Gareis inicia su lucha individual y colectiva por visibilizar lo ocurrido en la planta Ford. Es así como, a pesar de las amenazas y de la persecución que existía en plena dictadura cívico militar, inició junto a sus compañeros el camino en búsqueda de juicio y castigo de sus represores.

La llegada de la democracia en el año 1983 y la apertura de los Juicios a genocidas, permitieron que Carlos Rosendo Gareis y sus compañeros ex detenidos salieran a las calles a sumarse visiblemente a los actos y manifestaciones de las diferentes Organizaciones de Derechos Humanos. Comprometido con la causa Ford, Carlos Rosendo estuvo presente en los diferentes juicios, declarando en el año 2014 todo lo acontecido durante reclusión ilegal frente al tribunal y señalando a los culpables de los delitos de lesa humanidad.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Debido a diferentes problemáticas de salud, Carlos Rosendo Gareis no pudo participar activamente de los últimos avances de la causa Ford. Sus afecciones lo llevaron a fallecer el 12 de marzo de 2022, luego de años de lucha contra el olvido y la impunidad que intentó sembrar el Terrorismo de Estado.

La muerte de Carlos Rosendo Gareis enluta a toda la comunidad que lucha por los Derechos Humanos. Resulta imperativo, como representantes de la ciudadanía, emitir desde la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas un acto de reconocimiento a la vida de, ex empleado detenido de la empresa Ford del Partido de Tigre durante la última dictadura cívico militar. Es una obligación, reconocer, homenajear y despedir a un ciudadano que luchó, hasta los últimos días de su vida, por los Derechos Humanos, buscando llevar justicia a crímenes de lesa humanidad que nos han marcado como pueblo y como Nación.

Por todo lo expuesto y en compromiso con la lucha por la memoria, verdad y justicia, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires